

# CONEXIÓN VIAL RUTA 78 HASTA RUTA 68

FEBRERO 2019

## 1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

|   |  |
|---|--|
| Nombre del Contrato                             | Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68  |
| Tipología del Contrato                          | Infraestructura Vial   |
| Emplazamiento del Proyecto                      | Región Metropolitana   |
| Presupuesto Oficial del Proyecto                | UF 6.100.000 + IVA   |
| Nombre del Concesionario                        | Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 S.A.   |
| Decreto de Adjudicación                         | Decreto Supremo MOP N° 33 de fecha 05 de marzo de 2018, publicado en el Diario Oficial el 21 de abril 2018 |
| Plazo de la Concesión                           | Plazo máximo de 540 meses  |
| Inicio de Ejecución de las Obras                | No definida  |
| Puesta en Servicio Provisoria de las Obras      | No definida  |
| Inspector Fiscal Titular                        | Léster Poblete Godoy   |
| Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción | Víctor Faraggi Hernández   |
| Modificaciones al Contrato                      | No hay   |
| Subsidios                                       | No fue solicitado  |

|   |   |       |       |      |
|---|---|-------|-------|------|
|   | Enlace Callejón de Los Perros                       |       |       |      |
| 3 | Enlace Callejón de Los Perros – Camino La Farfana   | 3.457 | 6.592 | 3,14 |
| 4 | Camino la Farfana – Enlace Ruta 78 (calle Asunción) | 6.592 | 8.692 | 2,1  |
| 5 | FIN: Enlace Ruta 78 - Rinconada                     | 8.692 | 9.161 | 0,47 |



En rojo emplazamiento en Región Metropolitana

## 2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto considera la habilitación de un corredor vial expreso de aproximadamente 9 km de longitud que es emplazado en el sector Poniente de Santiago, entre las Comunas de Pudahuel y Maipú, próximo al río Mapocho, entre el Enlace del “Sistema Oriente – Poniente” con la “Interconexión Vial Santiago – Valparaíso – Viña del Mar” por el norte, y el empalme con la “Autopista Santiago – San Antonio, Ruta 78” por el sur, permitiendo mejorar la conectividad de las comunas involucradas. Asimismo, proporcionará una vía expedita desde y hacia los principales puertos del país, generándose una infraestructura vial estratégica que permitirá conectar periféricamente las dos vías de mayor importancia en la accesibilidad a Valparaíso y San Antonio. Esta vía expresa, para efectos de diseño, ha sido dividida en los tramos señalados en la siguiente Tabla:

| Tramo | Descripción                               | Dmi aprox | Dmf aprox | Longitud aprox (km) |
|-------|---|-----------|-----------|---------------------|
| 1     | Inicio: Área de Servicio – Enlace Ruta 68 | 0         | 586       | 0,59                |
| 2     | Enlace Ruta 68 –                          | 586       | 3.457     | 2,87                |

## 3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Considera 2 pistas de 3,5 m por calzada, situadas sobre una plataforma que proyecta a futura ampliación a una tercera pista por sentido. Toda la ruta se encuentra segregada por una mediana de 10,2 m, reducible a 3,02 m y se define una barrera de contención de en hormigón tipo “F – alta”, al incorporar la tercera pista por sentido, asegurando las condiciones de seguridad correspondientes.

El trazado de esta vía expresa está diseñado especialmente para una velocidad de 100 a 120 km/hr. El proyecto es complementado con la incorporación de calles de servicio al costado oriente del trazado, permitiendo mantener la conectividad entre los predios del sector.

## 4.- AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA

El desarrollo de la concesión, constituida por las Etapas de Construcción y Explotación, se inicia con el abordaje de la Fase de Ingeniería que antecediendo a la Fase de Construcción conforman la primera Etapa.